

No, por Dios

Se quiere rendir un homenaje al eximio pintor D. Santiago Rusiñol con ocasión de su éxito brillante conseguido en la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid, que le valió una primera medalla y como es consiguiente se ha pensado en un banquete, ¡oh! la inventiva de quien sonó con tal agasajo, pero no una comida íntima como la que quiere ofrecerle la Asociación de la Prensa de Baleares, ofrecida sin postín, aceptada sin remilgos, en la que no habrá discursos, ni menús con cantos dorados, sino un sencillez y modesto yantar en el que entre los periodistas y el pintor se pasarán unas horas en amena charla, comentando todo lo comentable y poniendo en la conversación una mija de sal ática de la que tanto puede hacer alarde el querido amigo; pero de esto á un banquete monstruo con la lectura de adhesiones y los obligados discursos, no, por Dios; sería un crimen de lesa arte, nuestro pintor no lo querría ni lo aceptaría. Es ya recurso *demodé*, es algo así como el adjetivo encomiástico que hacemos preceder al nombre de todo aquel de quien nos ocupamos y el cual rechaza, con su proverbial nerviosidad, Gabriel Alomar, para que no se le confunda con los otros. No, Santiago Rusiñol es demasiado artista y nosotros debemos estar demasiado enamorados de su arte, para ofrecerle una cosa tan vulgar y tan desacreditada como un banquete.

Este mes, celebra el querido amigo su fiesta onomástica y para aquel día podríamos yacer. Llegar hasta la hermosa y riente Valldemosa el testimonio de nuestra admiración al genial pintor enviándole cientos miles de tarjetas, de Palma y de todos los pueblos de la isla que debajo del nombre contuvieran una fecha la del 25 de Julio de 1912.

Esto sería más grande, mas intensamente bello, menos molesto y el pintor exquisito vería agrupados á su alrededor á todos los amantes de su arte, que pregonó por luengas tierras las bellezas de esta isla y recibiría en su casa la visita espiritual de los que en testimonio de agradecimiento hacían merced á su recuerdo.

¿No os place la idea? Nosotros no podemos concebir á Rusiñol encerrado en correcta indumentaria al frente de repleta mesa donde impera el formulismo oficial. Rusiñol abomina de esto, no gusta de las manifestaciones impuestas, su espíritu exquisitamente delicado no puede aceptar el banquete que la prodigalidad ha puesto en entredicho.

¿Es por ventura cualquier *Fulano* ó *Zutano*? Pues sí no lo es, alguna diferencia hemos de establecer entre él y los otros, por algo él es él, Santiago Rusiñol, el enamorado de esta tierra, pero de esta tierra de verdor y de poesía, que tiene sus almendros floridos, sus vergeles fantásticos, sus

calas encantadas, sus naranjos y sus limoneros, pero no es el pintor de la vida oficial que se exterioriza y muestra su entusiasmo entre los horrores de una penosa digestión.

La Clausura de las Cortes

Asuntos pendientes

Al suspenderse las tareas legislativas quedan por discutir en el Congreso los asuntos siguientes:

Presupuestos de gastos de los ministerios de la Guerra, Marina, Fomento, Gobernación é Instrucción pública.

Presupuesto total de ingresos.

Dictamen sobre el proyecto de ley regulando el derecho de Asociación.

Idem sobre el proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro público con el Banco de España.

Idem sobre el proyecto de ley regulando la de colonización y repoblación interior.

Idem sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la población gubernativa.

Idem sobre la proposición de ley concediendo prórroga para construcción del ferrocarril del Grao de Valencia á Villanueva de Castellón.

Idem sobre la proposición de ley creando un Banco Nacional Agrario.

Idem sobre el proyecto de ley relativo á las oposiciones para el ingreso en algunas de las carreras del Estado.

Idem sobre el proyecto de ley del Senado concediendo el bronce necesario para un monumento á don Manuel Camo.

Idem sobre la proposición de ley concediendo derecho á percibir el sueldo íntegro que disfrutaba el causante á los herederos forzosos de funcionarios civiles fallecidos por accidentes sufridos en el cumplimiento de su deber.

Idem de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor don Manuel Portela Valladores, proponiendo al Congreso se sirva declarar que dicho señor no puede ser admitido al ejercicio del cargo de diputado á Cortes.

Idem de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades sobre el caso del señor don Vicente Jimeno y Rodríguez-Jaén, proponiendo que continúe en el ejercicio del cargo de diputado á Cortes.

Idem sobre el proyecto de ley facultando al gobierno para conceder el establecimiento de depósitos francos en los puertos que crea conveniente y con determinadas condiciones.

Dictamen sobre la proposición de ley reorganizando el Cuerpo de médicos forenses.

Idem concediendo crédito extraordinarios y suplementos de crédito, que importan en junto 10.806.224,56 pesetas, comprendiendo en ellos las cantidades que deben satisfacerse por los conceptos de primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias, correspondientes á los años 1910, 1911 y 1912, y que estaban incluidas en tres distintos proyectos de ley.

Voto particular del señor Pedregal.

Dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 115.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca. D. Contrado Zschokka.

Voto particular de los Sres. Barrasa y Pedregal.

Dictamen acerca del proyecto de ley del Senado sobre concesión del bronce necesario para erigir un monumento en Tarragona á D. Eduardo Saavedra y Moragas.

Idem sobre el proyecto de ley del Senado concediendo el bronce necesario para erigir en Cuenca una estatua al rey D. Alfonso VIII.

Idem sobre el proyecto de ley del Senado declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos y la iglesia de Santo Domingo, de la ciudad de Santiago de Compostela.

Idem sobre el proyecto de ley modificando los artículos 358 y 594 del Código penal, y estableciendo un impuesto sobre los juegos de azar.

Idem sobre el proyecto de ley del Senado reformando la de Tribunales industriales de 49 de Mayo de 1908.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen sobre la proposición de ley para el fomento del turismo.

Idem sobre la proposición de ley reformando los artículos 24, 25, 30 y 37 de la ley electoral vigente.

Idem de la Comisión de gracias y pensiones sobre la proposición de ley concediendo una pensión á la viuda del capitán de infantería don Abel Aparici.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión de gracias y pensiones sobre la proposición concediendo una pensión á la hija de don Joaquín Gaztambide.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Ayudo de la proposición de ley del señor Romeo concediendo un crédito para la prolongación del muelle de Algeciras.

Idem de la proposición de ley del señor Romeo sobre ingreso y ascenso de los funcionarios en las carreras civiles del Estado.

Idem de la proposición de ley del señor Fernández Jiménez modificando algunos artículos de la ley de sujeción de Consumos.

Idem de la proposición de ley del señor Jorro regulando el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Idem de la proposición de ley del señor Prieto Mera creando un Cuerpo de sustitutos de la Administración de justicia.

Idem de la proposición de ley del señor barón de Velasco autorizando la concesión del bronce necesario para el monumento que ha de erigirse en Santa Eulalia á don Isidro de Antillón.

Los proyectos de ley que se han leído estos últimos días, y el de exacciones locales.

Una vez aprobado y á la práctica el proyecto que será ley, se estrecharán las relaciones entre las islas, por haber desaparecido para siempre—creemos—el motivo causa de las discordias, resquemores y rozamientos que produjeron protestas en varias ocasiones más ó menos fundadas; más ó menos ruidosas y que anidan muy arraigadas en el corazón de ibicencos y menorquines y no precisamente por odio á Mallorca, como quieren suponer algunos, á cuyos habitantes en general se corresponde en las manifestaciones de aproximación y corrientes de germanor que se han creado.

Pero, pagamos y nos asiste el más perfectísimo derecho á disfrutar de lo á que se destinan las cuotas que toda la isla satisface, y si no, vamos á ver:

¿Por cual motivo se suprimió el Instituto de 2.ª Enseñanza, convirtiéndolo en un mal colegio y habiendo de pasar á Palma, para todo, los hijos de Ibiza?

¿Porque no existe en esta isla una comisión mixta de Reclutamiento habiendo de pasar á Palma los mozos de esta isla para exenciones?

¿Porque no existe en esta isla una Aduana autorizada, sin restricciones de ninguna clase, á fin de facilitar el comercio?

¿Porque no hay una Subjefatura de obras públicas y un subgobierno civil?

¿Porque estamos sin caminos vecinales siendo de cabras los que existen, y no se destinó subvención para conservarlos?

¿Porque no poseemos ningún establecimiento oficial de Beneficencia instalado en Ibiza?

¿Porque los pobres que son llevados á Palma para su ingreso en la Casa de Misericordia, les pasa respecto de sus familias lo mismo que si hubieran fallecido y los enterrarán?

¿Ibicenco que va á la Misericordia, ya se ha muerto para sus amigos y deudos, puesto que no le ven nunca jamás?

Estos son los motivos á grandes rasgos que dan pie al Problema Balear latente en nuestro pueblo, y no odios ni resentimientos personales, y Mallorca, nuestra hermana Mallorca, debía ayudarnos decididamente á lograr la reforma administrativa que tanto anhelamos Menorca é Ibiza y que en vez de separar ó alejar unos isleños de los otros, ha de aproximarnos, estrechando los lazos de unión y cariño que ya existen.

RATOS PERDIDOS

Hacia Ginebra

Ginebra se dispone á celebrar el bicentenario de Rousseau; desde hace días, los periódicos anuncian un programa nutrido de festejos; para mayor solemnidad, el Gran Consejo de la República y cantón de Ginebra ha decretado que en los 247 kilómetros superficiales que componen su territorio, el próximo día 29 sea considerado como festivo.

¿Quién podría resistir la tentación de trasladarse á la alegre ciudad zúza, en este país donde la moderna *bougeotte*—el viajar continuo—es un vicio generalizado y una singular consecuencia de los progresos de la civilización? Los pueblos nómadas fueron en todo tiempo considerados como los más salvajes; mas sin duda que su salvajismo depende únicamente de los medios de locomoción empleados para cambiar de residencia, ya que ahora el mayor refinamiento

de la moda consistió en tener casa y no habitarla, rodando un día y otro de pueblo en pueblo. Los modernos civilizados son unos infatigables saltimbanquis, que han sustituido el carro por el Oriente ó el Simplón Express; y la tienda por el Royal ó el Palace Hotel.

En Suiza, especialmente, todo conspira para que la inquietud no se calme un solo instante; á las grandes ventajas que ofrecen los ferrocarriles nacionalizados, se une el esfuerzo de todos los indígenas. En Madrid, si sois forastero, tened seguro que el lunes en la peluquería ó el martes en el salón de limpiabotas os recomendarán que no marchéis de la corte sin asistir á la corrida del próximo domingo, lo que, en resumen, significa siete ó ocho días más de dar, indistintamente, brillo al cutis ó al calzado.

Pues aquí ocurre lo contrario, como si las gentes del país tuviesen señalado interés en que, fugaces pasajeros, no advirtáis la bien organizada explotación de sus sois objeto.

En vez de recomendaros una corrida de toros—lo que sería difícil en este país de la harina lacteada—os señalan discretamente la estación del ferrocarril: el peluquero que nos abraza la cabeza con loción de Portugal, obsequia con la *guía Mignon*; en la librería ofrecen gratis el «Horario Rosa» el relojero que acaba de venderos un ultraplano, regala el «Horario Rapide» de tienda en tienda y de hotel en hotel, vais coleccionando el «Conductor, la Miniatura, el «Horario de bolsillo.» Sin hablar de las guías de nombres eminentemente local, cual la del Mayor Davel, en Lausete, que es como si en Madrid hubiera la de Daoiz y Velarde, ó en Valladolid la de los Comuneros de Castilla.

Cuando, obsesionados, os disponéis á tomar el tren, sobre la mesa del restaurant de la estación espera—entre dos paneollos salados y el gran vaso de cerveza, que es su legítima consecuencia—la popular *guía Biju*.

«Vayamos, pues, siguiendo así la moda, del Norte al Sur de este país admirable, pasando los tres colores de la división convencional. Para los efectos del turismo, el territorio federal se compone de tres zonas; y así como en las mundanas riberas marítimas, hay en la Costa Azul la de Esmeralda y la de Plata, tenemos aquí la Suiza roja, la verde y la azul. Comprende la primera toda la región Norte, que por ser la más germanizada, es la más rica é industrial; bien lo pregonan la ciudad de Basilea y la de Zurich.

La Suiza verde, con pueblos castizos y seculares, como Berna y Friburgo, está dominada por el Berner Oberland, el grandioso, magnífico, admirable maiczo que corona la Jungfrau, esta virgen de las nieves eternas que mira, desde su estéril palacio, cómo la vida se desarrolla por las verdes praderas escalonadas. La Suiza azul, francesa de idioma y de sentimientos, baña sus plantas en el lago Lemán, y se deja conquistar por los latinos que llegan, al Este por el Simplón y al Oeste per Vallorbe, para invadir las coquetas ciudades de Ginebra y Lausanne.

Leon RODRIGO

Ginebra.

VIENA

La Semana Musical

En otros tiempos esta capital gozó la fama de ser la primera ciudad musical del mundo. Hoy las cosas han cambiado mucho y nos hallamos

lejos de la Edad de Oro de la música vienesa. Sería, sin embargo, injusto el desconocer que se conservan las tradiciones del pasado y que se desea volver al antiguo esplendor.

Los nombres de Beethoven, de Hayden, de Mozart y de Schubert son citados con orgullo por los vieneses del día, que se complacen en recordar que al genio de Hayden se deben en Austria el nacimiento de la primera sinfonía de la gran época clásica, conocida con el nombre de época vienesa, que en esta capital compuso el inmortal Beethoven su «nueva sinfonía»; Mozart, su «flauto mágico», y Schubert llevó á su más alto grado el esplendor de la lírica alemana.

Habiéndose constituido aquí una Sociedad de «Amigos de la música», que cuenta con numerosos y entusiastas afiliados de todas las clases sociales, ha podido organizarse, con todas las probabilidades de éxito, lo que se ha llamado la «semana musical», que se está celebrando estos días. El propósito es resucitar en lo posible el glorioso pasado.

Con el concurso de la famosa banda La Filarmónica, se han organizado tres conciertos de música clásica en la gran sala de la «Musik-Verein» donde se han interpretado las más notables composiciones de Beethoven, Haydn, Mozart, Schubert, Liszt y Mahler, con una concurrencia y un entusiasmo superior á cuanto pueda expresarse.

En el teatro de la Opera Imperial, en función de gala, se ha cantado «Las bodas de Figaro» y aún se dará otra representación con una ópera de Smetana.

Habrá también un gran concierto de música popular, para que el público pueda apreciar las joyas de los modernos compositores, como Lanner, Strauss y otros, y terminará la semana con una jira sobre el Danubio en vapores especiales, con bandas que interpretarán música diversa.

La corte ha querido asociarse á este renacimiento musical y ha ordenado abrir al público durante la semana la sala mayor de la Biblioteca de Palacio, en la cual se ha preparado una Exposición de las ricas y preciosas colecciones de manuscritos, impresos, grabados y autógrafos de inestimable valor que posee la Casa imperial referente á producciones musicales y músicos célebres. Entre otros muy notables figura en esa Exposición un pápiro, de la época de Jesucristo, conteniendo algunas líneas del «Orestes», de Eurípides; una primera tentativa de notas musicales impresa en 1473, notas musicales de origen italiano y francés del año 1500; la partitura escrita á mano de la ópera «El retorno de Ulises», de Claudio Monteverde; el manuscrito de la ópera «Telmaco», de Scarlati; un manuscrito de Puccini, que contiene fragmentos de una partitura manuscrita de la ópera de Querubini, «Faniska», y algunos otros manuscritos originales de Paganini, Beethoven, Mozart, Liszt, Schubert y otros, entre ellos el «Himno á Dios», á cuatro voces, de Mevberber. Además, figuran autógrafos de los principales músicos de todas las naciones y una colección completísima de retratos.

Estas cultas fiestas ofrecen atractivo y contribuirán, sin duda alguna, despertando entusiasmos dormidos, al florecimiento de una nueva época musical digna del pasado.

L. Hermann.

no sacarla de las garras de aquellas fieras, no hermanos, que tan despiadada como impunemente la atormentaban? La menor imprudencia en mis gestiones, el más ligero amago contra sus carceleros, podían ser funestos á la víctima, cuyo verdadero verdugo era Basurde, cruel, astuto y avariento, que á fuer de esposo de Amagoya, sabía el uso que podía hacer de ciertas hierbas, y de ellas se había valido para adormecer á Paula.

Traté de salir disfrazado con tres ó cuatro bucalarios á sorprender una noche el valle de Aitormendi y asaltar la torre que servía de cárcel á su misma señora. Pero cómo volver luego á tierra de godos, dado que nos fuera posible llegar hasta allá?

Ocurrióseme también reclamar á los señores ó caudillos vascos. Pero lo que había sabido de sus modos de gobierno desvaneció mis esperanzas.

En efecto, ¿qué hacía con querer llamarme ante Miguel de Goñi, por ejemplo, si el crimen se había perpetrado por gentes de distintas tribus?

que no desapareciese el fruto de vuestro amor,

—Oh! Es necesario evitarlo, es preciso llegar á tiempo.

—Ella misma lo reconoce y lo presiente—dijo Petronila como distraída.—Este es el fin, me repetía.

—El fin!—exclamé.—Amaya! Mira esa cruz, mira esa leyenda! *amaya dá asierá*. El fin es el principio. Por algo me envía Paula ese brazalete. La salvaré, Petronila, no sé cómo, pero salvaré á mi hija; tendré una hija, que será Amaya. ¡Dios lo quiere!

—Cúmplase, pues, la voluntad de Dios.

Así se despidió Petronila.

Había yo tomado mi resolución; pero no quise confiársela á nadie, absolutamente á nadie, y menos á ella, por no acabar de comprometerla.

Tracé entonces aquel plan de invasión desde la falda de Aralar á la costa; plan que, llevado á cabo con tanta ventura para la patria como desdicha para mí, me dió entre los godos fama que ciertamente no he merecido, y nombre odioso, aterrador, entre los vascos, que aún he merecido menos.

—Eso dijo Basurde?—pregunté.

—Ni más, ni menos.

—¿Y qué le contestaste?

—No me lo preguntaste, Ranimiro

—dijo Petronila, irguiéndose como una estatua,—porque no os he hecho la ofensa de preguntaros qué es lo que dería contestar.

—Está bien. Pues que todas las puertas se me cierran, y en lo humano ningún remedio hay para mí, no hablemos más del asunto. Suceda lo que quiera y háyaslo hecho por mí ó por Paula, lo cual es exactamente igual, me has prestado un gran servicio, y la gratitud y estimación de un hombre honrado, aunque godo, no te faltarán jamás. A tus favores solo puedo corresponder dignamente prometiéndote lo que más deseas. No me ensañaré con vosotros.

—¿Adiós!—me respondió aquella mujer singular.—Si atendiera á lo que me inspira el corazón y casi bulle en mis labios, añadiría: «yo la salvaré». Pero no quiero engañarte ni adormecer tu dolor con vanas esperanzas. Es superior á mi voluntad la convicción de que no puedo salvarla tan presto como sería necesario para

Y sobre todo, ¿qué vasco era capaz de condenar á su venerada Amagoya por querellas del godo que les había infamado en lo vivo de su honor, y á quien profesaban ya odio mortal, odio de raza de tres siglos?

Amagoya, por otro parte, moraba en región muy apartada de la nuestra, en el valle mejor defendido por la naturaleza, y mas exento, por consiguiente, de nuestro yugo. Mis reclamaciones no llegarían allá, y si llegaban, serían escarmentadas. ¡Quejas de godos contra la casa de Aitor, que en el castigo de Paula volvía por la honra de todas las siete tribus vascogadas! ¡y quejas contra los habitantes de valles próximos al mar, circundados de selvas emmarañadas y altivas crestas, á donde los godos nunca habían soñado con arrimarse!

No me quedaba otro recurso que la dura, la bárbara ley de las represalias.

Sean vándulos, vascones, vizcaínos ó caristos, cogeré rehenes—decía en mi desesperación:—incendiaré mieses, casas, bosques; sacrificaré hombres, mujeres y niños, hasta que

NOVEDADES DEL DIA

Diputación

Notas municipales

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Provincial. Presidió don Enrique Sureda y asistieron los señores Pons, Armengol y Llombart.

Ayer a las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Ocupó la presidencia el Sr. Dezcallar y asistieron los Sres. Pou, Font y Arbós, Cirer, Suau, Brondo, Barrera, Villalonga, Obrador, Trián, Llabrés, Alemany, Jaume, Company, Tous, Gimenez, Sampol, Róver, Bennassar, Villalonga, Pérez, Font y Peña, Roca Rayó, Carbonell, Planas, Mancebo, Bibilonio, Mir, Servera, Salas y Sabater.

El señor Dezcallar anunció que el objeto de la reunión era para que los Sres. de la Comisión diesen cuenta de las gestiones que han realizado en Madrid.

El Sr. Pou, dice: La vida política en ciertos momentos aterra sin embargo, pero ninguno será suficiente para entristecer los momentos actuales.

Todos y cada uno de los tres concejales debemos estar satisfechos de la labor que hemos realizado en Madrid en nombre del Consistorio. Nuestros electores nos designaron para representarles y administrar los intereses de Palma, y hemos procurado cumplir a conciencia nuestro deber.

Está fuera de toda ponderación, todo lo que nuestros representantes en Cortes han trabajado para que nuestra labor fuera fructífera. Lo que los diputados y Senadores por Mallorca quieren a nuestra tierra, está dicho con lo que por nosotros han hecho en la Corte.

Si los nombres de nuestros conciudadanos no estuviesen tan conpendados con nosotros, os recomendaría a todos y a Palma en general que les guardé eterno recuerdo.

Relata el Sr. Pou el viaje de la comisión y elogia la actitud de los señores Roselló, Weyler, Maura y demás diputados y senadores los cuales consiguieron que se abreviasen plazos que parecían interminables y que se salvaran obstáculos que semejaban imposibles.

Elogia a don Antonio Maura que personalmente trabajó con gran cariño y el mismo redactó la ley que se aprobó en el Congreso con rapidez inusitada.

Un pequeño error de redacción, el poner personas en vez de presas es causa de que no llevemos la ley, materialmente, pues moralmente es un hecho.

El Sr. Salas, dice, que estamos todos de enhorabuena y que debemos eterno agradecimiento a todos.

Pide que también se den las gracias al Sr. Valenzuela, que aportó su obolo en este asunto y que también se den personalmente a D. Eusebio Estade.

El Sr. Cirer dice que deben darse también al Sr. Canalejas, e igualmente a los señores Azcárate, Melquizado Alvarez y Labra, a los cuales visitó en nombre del Ayuntamiento y también prestaron apoyo.

El señor Obrador dice que como ahora no se trata de política deben darse las gracias a todos los que trabajaron en el asunto, incluyendo a la Comisión.

El Sr. Font y Arbós lamenta que por un exceso de delicadeza el señor Pou haya dejado de consignar todos los elogios merecidos a D. Alejandro Roselló, que trabajó de una manera inusitada y que fué el guía constante de la Comisión. Pide que conste en acta el más profundo agradecimiento hacia el Sr. Roselló y que se acuerde también telegrafiar a todos los que ayudaron a la Comisión.

Dice que también el Sr. Manra les trató con una amabilidad extrema y ayudó de una manera incondicional.

El señor Alemany celebra los éxitos de la Comisión que ha realizado una labor impropia, y que el hecho de haber conseguido la ley es de mayor trascendencia que si la hubiesen traído materialmente.

Dice que la prensa y toda Palma

han tributado a la Comisión elogios unánimes por la rapidez con que ha conseguido la ley de aguas, a ella debemos eterno agradecimiento, y cuando coloquemos la última piedra de esta obra no podemos olvidar los nombres de los señores de la Comisión.

El señor Salas dice, que una vez conseguida la ley, ahora debemos trabajar en el asunto de las aguas con verdadero ahínco. Que se retira la Comisión cuanto antes con un voto de confianza por parte del Ayuntamiento y que estudie los medios para llevar a la práctica el asunto, realizando el empréstito que fuera necesario.

El señor Dezcallar propone que conste en acta el profundo agradecimiento del Ayuntamiento y del pueblo hacia la Comisión, y que se telegrafe a todos los que trabajaron en favor de la ley de las aguas. Así se acuerda.

Los telegramas

El Secretario de lectura al telegrama de agradecimiento que se dirige a los señores Valeriano Weyler, Alejandro Roselló, Antonio Maura, Juan Valenzuela, Conde de Sallent, Antonio Weyler y Marqués de la Cenia, que dice así:

Ayuntamiento enterado eficaz apoyo prestado por V. E. favor ley declarando utilidad pública abastecimiento aguas esta ciudad acuerda sesión celebrada este momento, consignar acta gratitud por nueva prueba amor profesa a Palma tan digno representante Mallorca.

A los señores Canalejas, ministro de Fomento, y señores Marqués de Ariany, Marqués de Ibarra, Conde de Bernar y Redonet, se les dirige el siguiente:

Corporación Municipal consigna acta gratitud hacia V. E. por su valiosa cooperación para éxito gestiones comisión este Ayuntamiento favor consecución ley declarando utilidad pública abastecimiento aguas esta ciudad.

El texto de la ley

También se leyó luego la proposición de ley, que dice así: Desde tiempo remoto se abastece la ciudad de Palma con el manantial denominado Fuente de la Villa, cuyo caudal se destina en la mayor parte a riegos, y utilizado también para fuerza motriz, pierde su pureza originaria en el curso del acueducto. Infecciones frecuentes que azotan al vecindario y escasez constante, que llegó a menos de 12 litros por cabeza el último verano, aun habiendo sido lluvioso el año, hacen urgente el remedio que de antiguo preocupa a la población y al Ayuntamiento. Necesitará para ello expropiar forzosamente riegos y artefactos, más edificios contiguos a estos donde se albergan numerosas familias, y mejorar la potabilidad incorporando otras aguas menos mineralizadas. No siendo en la isla asequible el cupo de centenares de litros diarios por habitante, y conocida la deficiencia de los 50 litros de la ley general, se espera a canzar una dotación de 100 con que satisfacer las necesidades domésticas, urbanas e industriales. Requiere al efecto reproducir y aplicar precedentes como los que sentaron entre otras, las leyes de 16 de Marzo de 1905, 5 de Diciembre de 1903, 23 de Julio y 20 de Diciembre de 1910.

Además, el Ayuntamiento, no sin dispendio comunal, que importa unas 30.000 pesetas al año, viene de antiguo concediendo gratuitamente el disfrute del agua de la Fuente de la Villa, con que se llenan numerosas cisternas de particulares, y faltarían recursos para costear el nuevo abastecimiento si el suministro no se agravara con general igualdad.

Fundados en estas consideraciones y conocedores de la urgencia que lo reclama, los Diputados que suscriben tienen el honor de someter al Congreso la siguiente:

Proposición de ley

Artículo 1.º Se declara de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la ciudad de Palma de Mallorca.

Art. 2.º El derecho de expropiación de las aguas de domicilio particular ó de los terrenos que hayan de ocuparse con las obras inherentes a la declaración del artículo anterior será extensivo a las aguas de domicilio público que no estén destinadas al abastecimiento de otras poblaciones y a las personas, molinos y cualquier otro medio de utilizar la fuerza motriz de unas y otras aguas, incluso las casas a ellas afectas, no obstante los artículos de la ley de Aguas que pudieran dificultarlo.

Art. 3.º El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, con arreglo al artículo 137 de la ley Municipal en vigor, podrá establecer un impuesto sobre todos los aprovechamientos de las instalaciones y del surtido de agua para usos privados, sean cuales sean las disposiciones y costumbres antiguas.

Palacio del Congreso 26 de Junio de 1912.—Antonio Maura.—El Conde de Sallent.—Alejandro Roselló.—Antonio Weyler.

Marítimas

Sanidad.—Por la Inspección general de Sanidad exterior se ha dirigido a los gobernadores civiles de las provincias marítimas una circular en la que se dispone que a los efectos de la de dicho centro de 5 del próximo pasado Junio («Gaceta» del 6), se hace presente que en igual modo que en ella se dispone sean tratados los barcos procedentes de los puertos de Marruecos con carga de cereales, según resulte del certificado consular de origen a que dicha circular se refiere, que carezca de dicho certificado ó que en él las afirmaciones sean dudosas ó ofrezcan inseguridad, lo sean los barcos de igual procedencia con cargamento de alpiste, garbanzos u otra clase de gramíneas y leguminosas que por su naturaleza ó por sus envases ofrezcan la sospecha de poder ser portadores de ratas ó gérmenes de peste, siempre que con relación al certificado consular de origen, que habrá también de interesarse y expedirse para esta clase de cargamentos, se ofrezcan las mismas particularidades que las señaladas para los cereales.

Ayer tarde salió para Mahón el vapor «Monte Toro».

Ayer tarde también llegó procedente de Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Anoche emprendió viaje para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» y para Ibiza el vapor «Lulio».

Ayer tarde llegó procedente de Barcelona el bergantín goleta «Baltasar».

Esta mañana ha llegado de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II».

Esta mañana, ha llegado de Marsella el vapor «Balear» y de Mahón el vapor de su mismo nombre.

Ayer tarde salió para Valencia el vapor «Nordsoen».

También llegó ayer tarde procedente de Newcastle con cargamento de carbón el vapor «Alf».

La telegrafía sin hilos

En la tarde de ayer por una brigada de obreros se procedió a la colocación a bordo del vapor «Rey Jaime I» de la caseta construcción de talleres de los Sres. Pieras, Calvet y Vadedl destinada a la telegrafía.

Es ya un hecho la instalación de la radio-telegrafía en los buques de la «Isla Marítima».

Esta mañana ha llegado procedente de Marsella, el vapor «Balear», el que ha sido portador de las antenas y demás aparatos necesarios para instalar la radio-telegrafía.

Agua esterilizada a 116 grados de temperatura Sistema CARTAULT

Desde hoy en el propio domicilio de mi fábrica, calle Arco de la Merced, se expende Agua esterilizada a 116 grados de temperatura por el sistema Cartault único y el más recomendado en su clase al precio de diez céntimos de peseta el litro. A granel y GRATIS para los pobres que por disposición facultativa les sea ordenada. Palma 1.º de Julio de 1912.—F. MIRET.

Toros y toreros

Para el día 28 se prepara en Inca una hermosa novillada. Actuarán de matadores los novilleros mejicanos Pascual Bueno y Lombardini.

El ganado será lo que Dios y el ganadero quieran a despacho de la Empresa que por mas esfuerzos que haga a lo mejor se encontrará chasqueada, por mas que, en lo sucesivo quiere poner los puntos sobre las íes al formalizar la contrata.

¡Ah! Y otra noticia que gustará de veras a los aficionados, por ventura podremos aplaudir de nuevo en esta temporada a los niños sevillanos, y el por ventura, significa que se ha de poder contar con novillos-toros de verdad, pero de verdad.

A la corrida que se celebrará en Inca han sido invitados y asistirán el Ayuntamiento de Sóller y la Junta Administrativa del nuevo ferrocarril. En obsequio de los cuales se prepara grandioso homenaje.

Nuestro concurso

Con destino a nuestro primer concurso de cuentos hemos recibido los siguientes:

27 Blas y Lorenza. Lo que sueló contar un cuento.

El cual queda admitido para su publicación.

Oficiales

Ascensos.—Ha sido ascendido a Torrero primero oficial cuarto de administración D. Eduardo Chorat y Sorá que presta sus servicios en el faro de Ahorcados, (Ibiza).

También ha sido ascendido a Torrero segundo D. Antonio Gomila Jover que sirve en el Faro de Cabañera (Menorca).

Les felicitamos.

CRÓNICA GENERAL

Música.—Programa que la Banda Mallorquina ejecutará en el paseo del Borne esta noche de 8 a 10 noche. Pasodoble Angellillo. Tanda de valse Maravilla Eneastro.

Overtura de la opera Frestchutz. Serenata Morisca. Pasodoble Dander.

Permisos de armas.—Han solicitado permiso de armas para dedicarse a la caza, los siguientes individuos:

D. Pedro Amengual Riutort, don Raymundo Fortuny Moragues y don Pedro Antonio Bauzá, vecinos de Palma.

D. Juan Petrus Francisco, D. Miguel Llambias Fortuny, D. Gabriel Llambias Fuster, D. José María de Luitas Sancho, D. Miguel Llambias Fortuny y D. Antonio Oliver Laura, vecinos de Menorca.

D. Mateo Amengual Binimelis, vecino de Felanitx.

D. Antonio Estelrich Caldentey, vecino de Sóller.

D. Mateo Ballester Ribas, vecino de Algaida.

D. Miguel Lladó Burguera, vecino de Campos.

Permiso.—El Director de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca», ha solicitado permiso a este Gobierno civil para proceder a la instalación de la electricidad en los caseríos de «Son Rapina», «La Vileta», «Son Serra» y «Son Lluís».

La solicitud se hallará de manifiesto para reclamaciones durante el plazo de treinta días.

Curado.—Ayer mañana fué curado en el dispensario de la Cruz Roja de los Hostalets, un niño de 8 años de edad llamado Bernardo Font, que presentaba una contusión en la ingle derecha a consecuencias de una caída.

Remitidos.—Las Alcaldías de Binisalem e Inca, ha remitido a este Gobierno civil, un extracto de los acuerdos tomados por ambos municipios durante el pasado trimestre.

A Capuchinos.—Han sido encerrados en el depósito Municipal de Capuchinos, dos individuos de pésimos antecedentes que pupilaban por esta capital.

Alcaldía de Andraitx.—Se ha concedido licencia al Alcalde de Andraitx, señor Simó.

Durante su ausencia estará encargado accidentalmente de aquella Alcaldía, el primer teniente de Alcalde D. Francisco Terrades Juan.

Nombramiento.—Ha sido nombrado guarda particular Jurado del predio «Son Suñer», Bernardo Esteve Horrach.

Riña.—Por el Comandante de la Guardia municipal, han sido multados dos individuos por desobedecer las ordenanzas municipales.

Electricidad.—D. José Alemany, ha solicitado permiso a este Gobierno civil para instalar en la villa de Andraitx, una central de energía eléctrica para el alumbrado y fuerza motriz.

El expediente se hallará de manifiesto para reclamaciones, durante el plazo de treinta días.

Siguiendo una pista.—Siguen practicándose diligencias para dar con los fearteristas que el domingo anterior aprovechando la multitud de gente congregada en la plaza de Toros robaron una cartera a un paje, la que contenía gran cantidad de dinero.

Todas las pesquisas verificadas por la policía, hasta ahora no han dado ningún resultado satisfactorio.

Emigrantes.—Anoche embarcaron a bordo del vapor «Rey Jaime I» correo de Barcelona, una treinta campesinos que emigran a Buenos Aires.

Requisitoria.—Por el Juzgado de la Catedral se cita llama y emplaza a Juan Font Reus para que dentro del plazo de nueve días se presente en dicho Juzgado para declarar en la causa que contra el se sigue.

Solicitud.—Ha solicitado permiso a este Gobierno civil Francisco Roselló, para instalar en una casa de su propiedad sita en la casa señalada con el número 149 de la calle de San Miguel, una caldera de vapor de dos caballos de fuerza, destinada a la industria de cerería.

Alcalde accidental.—Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Sóller

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Camps Tapiés, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Campanet por el que le destituyó del cargo de Secretario de aquella corporación, acordándose por mayoría de votos informar al señor Gobernador que procede estimar el recurso formando voto particular el señor Sureda en el sentido que procede confirmar el acuerdo apelado.

Se concedieron varios permisos para prohibir expositos.

Fuó admitido en la Misericordia un niño hijo de un vecino de Sóller.

Se autorizó a unos vecinos de Palma para recoger de la Inclusa a una niña que han legitimado por subsiguiente matrimonio.

Se enteró del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de Junio último en el Hospital, Casa de Misericordia y en las Inclusas de Palma, Mahón e Ibiza.

Fuó aprobada la cuenta general justificada del presupuesto de la Cárcel del partido de Mahón correspondiente al año 1911.

También lo fué la propuesta del Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Se acordó efectuar unas pequeñas reparaciones en la Inclusa y otra en una alcantarilla de la Cárcel de Audiencia.

Se autorizó a la Banda de la Misericordia para que los días 28, 29 y 30 pueda pasar a Inca.

Fueron admitidos varios alienados en el departamento de dementes del Hospital.

Se enteró con sentimiento de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia participando el fallecimiento de la Hermana de la Caridad Sor María Sanromá Riús.

Se autorizó al Director de la Misericordia para que pueda adquirir por gestión directa materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica Provincial.

Fueron aprobadas varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Judiciales

Señalamiento.—Para el próximo miércoles día 17 del actual, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jorge Font acusado del delito de disparo y lesiones.

Aplazamiento.—Ayer mañana por enfermedad de la procesada Juana Ana Bibiloni, tuvo que suspenderse la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca.

En su vista el Tribunal hará nuevo señalamiento.

me devuelvan sana y salva a mi mujer y a mi hijo, si nace su cautiverio.

«Pero este medio, dado que fuese eficaz, no era cristiano. A mayor abundamiento, al indicárselo a Petronila, cuando en mi cólera, revuelta con mi impotencia, dejé escapar aquel pensamiento, que no llegó siquiera a deliberado propósito, la joven me atajó diciendo:

«El único encargo que Paula me ha hecho es que por ella no ha de verse una gota de sangre siquiera. Y yo añado que, si emprendéis ese camino, seré la primera en morir a vuestras manos, porque seré vuestra más implacable enemiga. ¿Cómo!—prosiguió.—Yo que vengo aquí desafiando las iras, los rencores, a cuando menos los recelos y sospechas de todo mi pueblo; yo, que por servir a Paula, no por serviros a vos, que no lo merecáis, vengo a Iruña, a donde jamás me había acercado, y entro en la casa odiado caudillo Ranimiro, para enterarle de lo que sin mi no hubiera sabido ni adivinado nunca, yo he de ser testigo de crímenes y horrores, que sin mi debilidad no se

hubieran perpetrado? No: para no morir de pena, tendría que morir al filo de vuestra espada.

«Y he de cruzarme de brazos, dejando perecer a Paula con el hijo que lleva en sus entrañas?

«No moriré: Amagoya, aunque insolente y altiva, es en el fondo compasiva y noble.

«Y su marido?

«Su marido! ¿Queréis oír lo que Basurde me ha dicho?

«Si quiero saberlo todo.

«Pues bien, salió a mi encuentro, cuando me retiraba del caserío de Aitor, y me dijo: «Si mi cuñada me descubriese a mi solo el secreto de nuestra familia, ó tú me lo revelases en nombre de Paula, esta misma noche sería conducida por mí a Pamplona. La daríamos por muerta; la tendríamos como perdida para la familia; la tendríamos como perdida para la familia; ella renunciaría todos sus derechos en Amagoya, y viviría feliz entre sus godos; sin que los vascos volviésemos a acordarnos siquiera de su nombre».

Recordaréis, tío, que por aquel tiempo teníamos la ingente armada, con que Wamba había echado a pique doscientos setenta bajeles sarracenos en el Mediterráneo. Acababa Egica de repetir la hazaña; y limpias aquellas aguas de enemigos, gran parte de la escuadra se vino costando por los mares cantábricos, a vuestras órdenes, como duque, y con intención de infundir respeto a los piratas normandos, que ya comenzaban a infestar el Océano.

Queriendo vos aprovechar la permanencia de aquellas fuerzas marítimas, si no para un desembarque, al cual no venían dispuestas, para amago y refugio en caso necesario, me enviasteis a decir que aquella era buena ocasión de extender mis correrías hasta los vándulos, a los cuales teníais empeño en hacer sentir el azote de la guerra.

Sugiriéndome esta idea, todo me lo dabais hecho.

Perdona, sobrino; sólo te dije, ahí tienes los bajeles por sí queres aprovechar la ocasión de combinar con ellos algún golpe de mano. Pero el plan y su ejecución...

Recordaréis, tío, que por aquel tiempo teníamos la ingente armada, con que Wamba había echado a pique doscientos setenta bajeles sarracenos en el Mediterráneo. Acababa Egica de repetir la hazaña; y limpias aquellas aguas de enemigos, gran parte de la escuadra se vino costando por los mares cantábricos, a vuestras órdenes, como duque, y con intención de infundir respeto a los piratas normandos, que ya comenzaban a infestar el Océano.

Queriendo vos aprovechar la permanencia de aquellas fuerzas marítimas, si no para un desembarque, al cual no venían dispuestas, para amago y refugio en caso necesario, me enviasteis a decir que aquella era buena ocasión de extender mis correrías hasta los vándulos, a los cuales teníais empeño en hacer sentir el azote de la guerra.

Sugiriéndome esta idea, todo me lo dabais hecho.

Perdona, sobrino; sólo te dije, ahí tienes los bajeles por sí queres aprovechar la ocasión de combinar con ellos algún golpe de mano. Pero el plan y su ejecución...

CAPITULO VII

De cómo al fin llega el de la historia del tinafo

«Creo haberos indicado—ya prosiguió el magnate godo—que Paula había dado a su amiga el encargo de verme y enterarme de cuanto le había pasado. Departir con quien acababa de hablar a la cautiva, informarme de ciertas pequeneces que para mí tenían infinito valor, erato mi consuelo, Petronila, con sus protestas de no querer servir a un enemigo y sus salvedades al poner los pies en poblaciones góticas, arrostraba noble y valerosamente el peligro de oponerse a los planes y miras de la poderosa familia de Aitor; y puesta al fin completamente de mi parte, me daba cuantas explicaciones le pedía en tan apurado trance.

«Pero ninguna de ellas me sugería un medio de salvar a mi pobre Paula. Cuantos más datos me suministraba Petronila, más me persuadía de la gravedad del mal y de mi impotencia para remediarlo.

«¿Cómo libertar a mi esposa? ¿Có-

por ausencia del efectivo el segundo Teniente de Alcalde D. Damian Canals Arbona.

Ocupación de armas.—Han sido detenidos los individuos Miguel Torres Torres de «Can Planetas» Juan Torres Torres de «Can Tía» y Miguel Riera Ramón de «Can Miquel den Maibeu» vecinos de la parroquia de San Mateo (Ibiza), por habérselos ocupados distintas armas prohibidas.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Depósito General, Centro Farmacéutico, Palma.

Contrabando.—Por el vapor número II de la Compañía Arrendataria, se ha apresado el falucho «Dos Hermanas» con 4 reos y 37 bultos de tabaco de contrabando.

Ganado.—Llegado esta mañana de Mahón, ha sido portador de una gruesa partida de ganado caballar.

Un hombre muerto
Anteanoche ocurrió en el caserío de la Soledad la siguiente desgracia: Mientras se dirigía al establo el vecino de aquel suburbio, conocido por «L'amo en Toni de S' Hort Nau» conduciendo una caballería sujeta por el roncal que lo llevaba sobre el hombro, la caballería se espantó

y dando un tirón derribó al desgraciado colono haciéndolo con tan mala suerte que cayó de espaldas dando con la cabeza sobre una piedra que le produjo una extensa contusión de la que le sobrevino una fuerte conmoción cerebral. Acto seguido fué auxiliado por unos vecinos siendo estos inútiles pues el infeliz falleció á los pocos momentos. El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio. Descanse en paz.

Cronica Social

Anoche suspendió viaje para Barcelona con objeto de posesionarse de su destino, el nuevo oficial del Banco de España D. Bartolomé Bestard Maura. Ayer marchó á Sóller acompañado de su familia el querido amigo don Santiago Rasiñol. Por la noche en el teatro «La defensora Sollerense» la compañía Casals-Cazorla puso en escena el popular drama «La bona gent» del notable autor el cual obtuvo una interpretación excelente. A la representación asistió el genial pintor que oyó cariñosos y delicada ovación. Pasajeros llegados esta mañana de Mahón:

D. José Juan Mari y señora, D. Bartolomé Palmer, D. Antonio Romaguera, D. Bartolomé Casanovas, D. Ricardo Planas, D. Facundo Blancas, don Manuel Pardo, D. Manuel Cuadrole, D. Antonio Pereda, D. Rita Costa, D. Mariano Pons, D. Juan Ripoll y D. Sebastián García.

Ha marchado á Vichy al objeto de tomar baños el Director Gerente del Banco de Sóller.

Para el 21 también marchará á Vichy para tomar aquellas aguas el director gerente del Ferro-Carril de Sóller nuestro buen amigo D. Jerónimo Estades.

Festival en la Plaza de Toros
Como ya anunciamos previamente, el domingo próximo á las cuatro de la tarde tendrá lugar el anunciado festival en la Plaza de Toros, organizado por la floreciente sociedad «Asistencia Palmesana». Hemos tenido ocasión de admirar las moñas, banderillas y cintas que se hallan expuestas en el escaparate de la sombrerería de los señores Rie-

ra y Pizá sita en la plaza de Cort, y todas son de un exquisito buen gusto. Esta mañana han llegado á Palma los dos beceros que han de ser lidiados en dicho festival. La presidencia estará formada por las distinguidas señoras: Canellas, Estarellas, Sastre, Lladrés, Coll y Vilasuso. Reina gran entusiasmo entre los organizadores. Mañana daremos nuevos é interesantes detalles.

La festividad de San Cristóbal

Como ya previamente anunciamos, ayer tarde tuvo lugar la bendición de los automóviles por ser la festividad de San Cristóbal. Por la mañana se celebró en la iglesia de Santa Fé una lucida fiesta religiosa. Oció el Rdo. don Bernardo Garau, actuando de diácono el Reverendo señor Verger y de subdiácono el Rdo. señor Salom. A las cinco y media de la tarde y amenizado por la banda del Regimiento, se procedió al desfile de los autos frente la plazuela de la iglesia de Santa Fé donde eran bendecidos por el presbítero Rdo. D. Andrés Servera. Los automóviles desfilaron en el siguiente orden: de los señores Truylols, Bestard, Togores, (don Rafael), Blanes (D. Francisco), Conde de Ró-

Optica norteamericana y de precisión
Gemelos prismáticos y de teatro
Estampas y molduras para cuadros
SURTIDO INMENSO Y SELECTO
Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás 13

Exposición á las ocho y enseguida Misa mayor, cantándose la de «Ángelis», alternando el clero con el pueblo después se dirán algunas misas rezadas; al anochecer Rosario, novena del Carmen y reserva de S. D. M. Visita á la Corte de María.—A Ntra. Sra. del Pilar en Montesión ó San Cayetano. Santos para mañana.—San Pío I papa y mártir, San Sabino confesor, San Abundio presbítero y mártir y Santa Pelagia mártir.

RELIGIOSAS
Mañana el jubileo de cuarenta horas comienza en San Felipe Neri: dedicado á la Virgen del Carmen. Exposición á las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio de la novena de Ntra. Sra. del Carmen y reserva de S. D. M. También el ejercicio de las cuarenta horas comienza en la iglesia del Molinar de Levante.

Teatro Balear
Palma de Mallorca
Se admiten proposiciones para el arriendo de este teatro por el plazo de un año que comprenderá desde el 1.º de Septiembre próximo al 30 de Agosto de 1913. Las condiciones generales á que ha de sujetarse el arriendo se facilitarán á quien las solicite en la Secretaría de dicho teatro. Palma 15 Junio de 1912. Por acuerdo de la J.—El Secretario, Pablo Vadell.

Información Telegráfica

Politica al dia

Madrid 11—3:30 m.
Conferencia
El Sr. Canalejas estuvo por la noche en el Ministerio de la Gobernación, en donde conferenció detenidamente con el Sr. Barroso, enterándose de las noticias llegadas de las provincias fronterizas con Portugal. El Ministro de la Gobernación aseguról que las últimas recibidas acusaban tranquilidad.
Noticia desmentida
Hablado con los periodistas, nos manifestó el Sr. Canalejas que eran absolutamente falsos los rumores propalados referentes á la dimisión del Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter por hallarse disgustado de las exigencias de sus compañeros de Gabinete.
Dijo que entre uno y otros reina la mayor armonía.
Los Sucesos de Portugal
Ataque á Caveseiras
Lisboa.—Las tropas han efectuado una batida en regla por los alrededores de Caveseiras de Vasto. Los vecinos han desalojado ya sus viviendas, en número de mas de 1200 quedando el pueblo casi desierto. Según se desprende de los telegramas recibidos, no hubo resistencia ni víctimas.
A Valencia
Tuy.—La fuerza de infantería de Marina han llegado ya á esta plaza para defenderla de los realistas, que como ya telegrafió se susurraba se habían apoderado de ella. La noticia ha carecido en absoluto de fundamento, habiendo efectuado las tropas su entrada en la plaza, sin resistencia alguna.
Por los alrededores patrullan algunas partidas de realistas, en cuya persecución han salido varias compañías.
Incendio en Braga
Corre insistentemente el rumor de que los realistas han incendiado á Braga. Carezco de mas detalles, de este hecho, que de resultar cierto traería funestas consecuencias. Praya ha sido desde la instauración de la República en Portugal el foco y hervidero de los partidarios de don Manuel de Braganza. Desde que se iniciaron los sucesos que constituyen la actualidad declarada en estado de guerra y el Parlamento portugués refrendó la media tomada por el gobierno. La poca regularidad con que funciona el telégrafo hacen que las noticias lleguen incompletas.
Mas detalles
Lisboa.—En los centros oficiales, que confirman no sospechosas informaciones particulares, desmienten rotundamente que en el ataque de Caveceiras de Vasto, las tropas republicanas fueran rechazadas, cuando se afirma que ni siquiera opusieron la menor resistencia y á los primeros disparos de la tropa, huyeron los vecinos. Lo que si hicieron un grupo nume-

roso de realistas fué incendiar el presbiterio de la Catedral.
Otra vez en España
Las diferentes partidas incursionistas monárquicas, han vuelto á penetrar en Galicia después de los últimos descalabros sufridos. Los vecinos de aquellos pueblos fronterizos estan alarmadissimos debido á los excesos á que se entregan á los «paivantes», pues mas que huéspedes parecen vencedores que se aprovechan del botín. Y como se valen del numero y de la fuerza de las armas, no para decir la continua zozobra en que se hallan aquellos pueblecinos.
Manifiesto
Se asegura que los jefes del movimiento monárquico han dirigido al público unos furibundos manifiestos en los que exponen el programa que explanará y pondrá en práctica la monarquía, una vez haya sido restaurada en la Jefatura de Portugal. Dicha noticia, aunque tiene todos los visos de verosimilitud, no ha sido aun confirmada.
La desfachatez, con que obran en territorio español los «paivantes» tie-de indignada á toda la opinión.
En Chaves
Lisboa.—Comunican de Chaves que aquella plaza se encuentra bien guarnecida de tropas republicanas, reinando en ella absoluta tranquilidad.
El prisionero Juan Almeida está con guardias de vista en un calabozo del cuartel de infantería.
Esta mañana se han visto conspiradores á ambos lados de la frontera.
El comercio recobra su normalidad verificandose las transacciones con toda regularidad.
Paiva
Se sabe que el jefe de los realistas Paiva Conceiro, está otra vez en España, en el pueblo de Santa Eulalia.
La espada de Almeida
La espada de oro y plata, el bastón de mando y el casco austriaco del capitán de Almeida han sido llevados al depósito del 19 regimiento de infantería.
Dos notas
Lisboa.—El cabecilla Juan Almeida, hecho prisionero, es un partidario de Miguel de Braganza y no un oficial que batió á los indígenas en Dembos.
La Asociación de la Cruz Roja, recorriendo el terreno del último combate en el Norte de Chaves, ha enterrado una docena de cadáveres de realistas.
Informes contradictorios
Las noticias que llegan son muy confusas. Nada se puede asegurar todas las noticias se dan á título de rumor. Los monárquicos se muestran muy esperanzados. Actualmente se rehacen para repetir los ataques. Creen que les ayudaran algunas guarniciones. Otros informes aseguran que la columna de Paiva Conceiro se ha internado otra vez en Portugal muy reforzada. De todo se carece de detalles.

Agitación
Vigo.—Un viajero procedente de Portugal manifiesta que hoy se dirigen al Norte varios trenes cargados de tropas. También dice que continúan los trasbordos en los puentes damnificados por los monárquicos.
Manifestación republicana
Madrid.—Algunos elementos republicanos proyectan, en desagravio á Portugal, por el supuesto abandono de las autoridades españolas con respecto á los manejos de los laborantes portugueses, realizar una manifestación de simpatías al país vecino, que podría consistir en dejar tarjetas en la legación, en Madrid, á los consulados, en provincias y donde no los haya, remitiendo mensajes al Gobierno lusitano.
Grupos
Verin.—Se distinguen en la frontera Portuguesa grupos monárquicos que se creen estan á la expectativa.
Varias noticias
M. 11—3:30 m.
Buque con averías.—Motín
Comunican de Melilla que ha fundeado en aquel puerto el vapor francés «Itella Mari» procedente de Orán. Los viajeros, al desembarcar han manifestado que durante la travesía sufrió el buque algunas averías que obligaron al Capitán á variar la ruta y arribar á Remours para separarlas. Ciento treinta rifeños que iban en el barco se amotinaron al conocer el cambio de rumbo. Entonces el capitán ordenó que el pasaje europeo se encerrase en sus camarotes, mientras la tripulación armada de revólvers, redujo á la obediencia á los amotinados, sin necesidad de atacarles. Después que le fueron reparadas las averías prosiguió su viaje.
Funerales
En la Iglesia de San José se han celebrado solemnissimos funerales en su sufragio del alma del Capitán Rayó que murio dias pasados á consecuencia de una caída al volar con su aeroplano. Ocupaban la presidencia los Generales Luque, Marina y Polavieja, el Coronel señor Yives Jefe de la Sección de Ingenieros y el padre y los hermanos del infortunado auaidor. Asistieron también los señores Azcárraga, Moret y muchissimos Jefes y oficiales de todas las armas. También concurriroun una comisión de Aero Club y muchissimos fieles, abundando las damas.
Entierro
Se ha verificado el entierro del conde noble aristócrata Sr. Gertubal, que ha estado concurridisimo.
Desgracia automovilista
Al anochecer de ayer, en la Puerta del Sol un automóvil guiado por don Enrique Peñaluer atropelló á un muchacho llamado Eduardo Miguel Olaya, produciéndole graves heridas en ambas piernas y en un brazo.
El ilustre Galdós
Asegúrase que el eminente novelis-

ta señor Galdós será nombrado Director artístico del Teatro español.
Moret de viaje
El ex-Presidente del Consejo señor Moret marchará el próximo sábado al extranjero en caso de que su hija siga mejoando de la grave enfermedad que sufre.
Huelga
Comunican de Zaragoza que se ha agravado seriamente la huelga que en dicha ciudad sostienen los albañiles. Celebraron éstos una reunión magna á la que asistieron más de tres mil operarios, acordando por unanimidad imponer la jornada de ocho horas á partir del primero de Enero próximo.
Un banquete
En el nuevo restaurant emplazado en el campo del Recreo se celebró el anunciado banquete en honor del violinista Automouru agraciado con el premio instituido por el Ayuntamiento de Pamplona en recuerdo del eminente Sarasate y que lleva este título. Los comensales fueron muchos, deseosos de testimoniar al exquisito músico su admiración. Al iniciarse los brindis pronunció uno muy entusiasta el Sr. Vincenti quien hizo votos para que Automouru consiga nuevos lauros en su carrera.
Mineros huelguistas
En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del Gobernador de Almería dando nuevos detalles de la huelga iniciada en los vecinos pueblos de Ferón y Honda. Parece que entre los mismos no imperaba un mismo criterio, pues mientras los había que eran partidarios de la huelga, otros deseaban volver al trabajo. Como resultado de estas cuestiones se agrió la disputa y hubo entre los huelguistas violentas escenas que degeneraron en tumulto. Se repartieron palos y bofetadas y como resultado de la refriega hay dos heridos graves. La Benemérita se presentó en el lugar donde se produjo el motin y tuvo necesidad de disparar al aire, dando varias cargas y haciendo algunas detenciones.
Extranjero
Explosión
Santiago de Chile.—Hoy ha ocurrido una violenta explosión en un depósito de dinamita de la que han resultado 30 muertos. El hecho obedeció á una imprudencia del encargado.
Notas marroquis
Fez.—Muchos disidentes de la región de Sefrú han renovado sus ataques, por los alrededores de la ciudad. La guarnición efectuó una salida para despejar el camino de Tanger. Se insiste en que es inminente la abdicación de Muley Hafid. Se cree le sustituirá su hermano Muley Jussuf. Se añade que Muley Hafid fijará su residencia en Tanger.

También se ha agravado la situación en Marrakest. Los Europeos se han visto obligados á armarse para defenderse de los frecuentes ataques de los naturales del país.
Otro aviador herido
En Buc (Francia) mientras maniobraba en el aerodromo de aquella ciudad el teniente aviador Wail Garnier, se cayó del aparato que tripulaba resultando con gravissimas heridas.
Inundaciones
Gineá.—De resultados de los últimos temporales, están inundadas mas de las dos terceras partes de la ciudad. Har naufragado tres vapores pereciendo varios de los ocupantes.
Cañón que estalla
Budapest.—En Cerkény ha estallado un cañón, muriendo cinco artilleros. Otros tres están gravemente heridos y cuatro más han gufrido heridas menos importantes.
La Camorra
Viterbo.—En el proceso Crococo han sido condenados los procesados Artaño y Rapidenarines, autores materiales del crimen que motivó este proceso llamado la Camorra, Sortino, Cerrato Morra, Sla zi y Diggennaro, á treinta años de reclusión y diez años de vigilancia especial. El cómplice Dinantes, á veinte años y medio de reclusión y diez años de vigilancia. A los calumniadores Ascritori y Vitozzi, á nueve y seis años, respectivamente, de reclusión. Otros acusados, reconocidos como culpables de estar asociados con fines criminales, son condenados á cinco y á cuatro años de reclusión. El acusado Demarines ha intentado suicidarse, y al efecto se ha causado en el cuello una herida grave con un pedazo de cristal de una botella y luego introdujo los dedos en aquella con objeto de ensancharla.
Accidente marítimo
Buenos Aires.—Los vapores «Cavilano» y «Córdoba» han chocado en el canal del puerto. El segundo ha sufrido graves averías y ha encallado. El primero no sufrió daño y proseguirá su viaje después de haber sido inspeccionado.
El Mediterráneo
París.—A «L'Echo de París» le dicen de Londres que por iniciativa del Gobierno francés, éste é Inglaterra llegaron á un acuerdo el 5 del mes pasado acerca del proyecto de tratado franco-anglo italiano, garantizando el nuevo statu quo en el Mediterráneo.
Boda fracasada
París.—«L'Echo de París» dice en un telegrama de San Petersburgo, que el emperador Guillermo ha fracasado en las tentativas de casamiento de su hijo con una princesa inglesa ó rusa. Añade que la princesa Irene Alejandrowna se casará con el príncipe Arturo de Connaught y que con motivo de la boda, el Rey de Inglaterra irá á San Petersburgo,
Chilenas
Santiago de Chile.—La Cámara de los diputados, de acuerdo con el Go-

bierno, ha nombrado una comisión encargada de reorganizar los ferrocarriles del Estado, con los productos de los cuales no se cubre los gastos.
Italianos y turcos
Roma.—El general Camerana telegrafía que, después de un brillante combate empenado en Misurata ayer á las 3:30 de la tarde, la bandera italiana fué izada en el castillo de Mirusat.
Nuevos acorazados
París.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo el señor Delcassé ha comunicado que el Consejo superior de Marina había aprobado el proyecto de acorazados que deben construirse en 1913. Se empezará á construir dos de ellos el día 1.º de Mayo y los otros á fin de año.
Efectos de una huelga
Nueva York.—Durante toda la noche han ocurrido colisiones en los muelles entre marineros huelguistas y los que no lo son. Uno de los primeros fué muerto y hay muchos huelguistas y agentes de policía heridos.
Desde Barcelona
Continúa siendo el tema de las conversaciones, en todo Barcelona, el hallazgo de la imagen de la Virgen de los Desamparados en aguas cercanas á la costa de Levante y sitio conocido por «Barra de San Vicente» entre Vilasar y Masnou, á 60 brazas de profundidad, y no en las inmediaciones de Rosas. El buque pesquero, en cuyas redes se introdujo la imagen, tiene unos 32 palmos de longitud y una y media toneladas de registro. Con el patrón Agustín Gombau, autor del hallazgo, iban sus otros tres compañeros el día del hecho, que les reportó la pesca (de beneficio á cada uno) diez pesetas próximamente, constituyendo las langostas y «moleras» los principales ejemplares extraídos del líquido elemento. La fisonomía de la Virgen es en extremo espléndida de belleza y majestad, haciendo el resto de la figura sumamente simpática á pesar de las imperfecciones de que adolece debido á la labor de las aguas y de algunos de sus sabrosos huéspedes. Además de los dos niños de que dimos cuenta y que figuran en la escultura, existe un tercero de pie á la izquierda de la imagen, y como amparado por la Virgen. La mano izquierda de ésta oculta por completo una obscura caraola. Todo el busto está salpicado de recuerdos de la larga inmersión en que ha permanecido; es hueco, y sonoro el barro que está formado; lo que denuncia su fortaleza. La antigüedad del busto no admite dudas al contemplarlo. Entre las visitas recibidas por dichos pescadores figuran sacerdotes, mujeres que llevaron velas y aceite para la imagen y los reporters fotógrafos de revistas de Madrid, etc. El busto de la Virgen conserva aún el anzuelo y los hilos del «palangre» en que salió envuelta á la superficie de las aguas.
Ha salido para esa el comisario de Guerra de primera don José Casanovas llamado por sus hermanos por la gravedad de su señora madre doña Pilar.
Pianos Ortiz et Casó y otros
Se alquilan nuevos y usados
Casa Perelló, Unión 19

SECCION DE ANUNCIOS

LINEA PINILLOS



VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guanánimo y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 20 de Julio, el vapor

CONDE WIFREDO

admitiendo pasaje y carga para los mentados puertos.

Línea de la América del Sur

El día 16 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Ayres el vapor

CADIZ

Precio del pasaje de 3.ª para Buenos Ayres 36 duros

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pizás, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

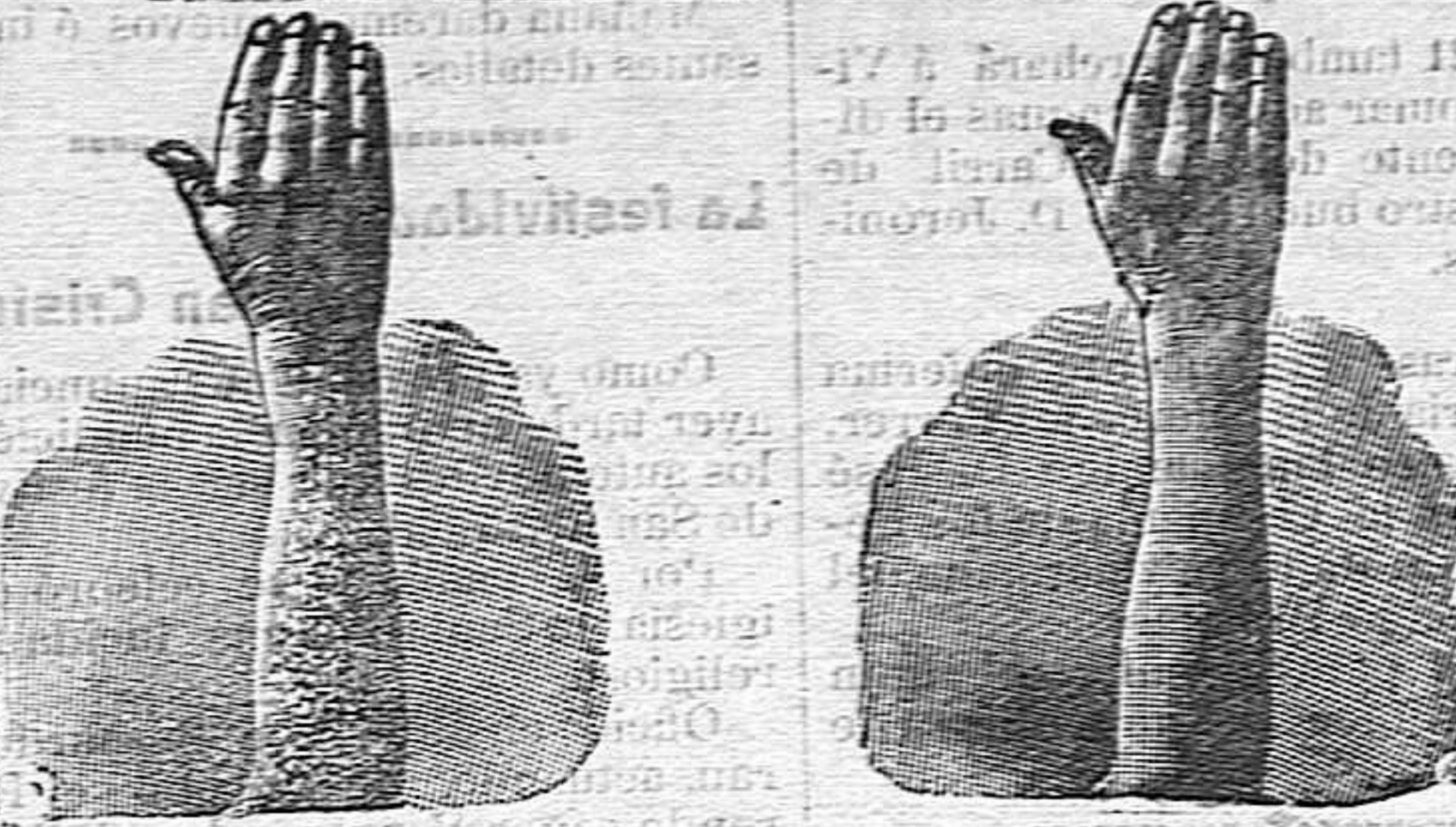
EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación... Después de 15 días de tratamiento... Curación radical de todas las enfermedades de la piel... El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyola, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, drogueros.

Lloid Sabauo

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, directo para BUENOS AIRES

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomasa di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 3 de Agosto saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udino

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49.—1.ª

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID—Almirante, 10

—AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas en caso de fallecimiento del beneficiario y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

—SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

—Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino). Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo. Id. Don Pedro Croquifete (Doctor en Medicina). Consejero Director General.—D. Luis Gómendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)). Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Casas por poco dinero

Todo el mundo propietario

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de anuncios plaza de Santa Eulalia.

Casas de recreo

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establimentos, una de planta baja y la otra altos.

Informarán: Rubí, 20.—3.ª PALMA



ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten para LA REGION en el Centro de Anuncios Plaza Sta. Eulalia número 10 Y en la Imprenta hasta las 11 de la mañana.

Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

RE VITTORIO 27 do Junio. REGINA ELENA 25 de Julio. ARGENTINA, 24 de Julio. SAVOIA 11 Agosto.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA

Lloid Italiano SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE Barcelona y Buenos Aires

Precio del Pasaje de 3.ª 36 duros

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA 18 Julio. INDIANA 4 Agosto. CORDOVA 25 Agosto. P. MAFALDA 5 Setiembre.

Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Señora y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de esto modernos trasatlánticos. VERDADERA COCINA ESPAÑOLA. Para pasajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Dalma.

Cuevas d'els Hams Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y ca. rruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restauaran de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 114

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza. Todo á precios módicos

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas.-Camisetas á 0'50-Corte Batista á 2 Ptas.-Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calzetas-Driles-Refajos. Artículos con Genefa

Camisería-Sastrería-Corsejería-Mercería-Corbatería

Precio fijo

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes